

ACTA

VIII SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con dieciocho minutos del día jueves veintiséis del mes de agosto del año dos mil diez, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: la Dra. Luz Idolina Velázquez, el Dr. Raúl Netzahualcoyotzi, el Dr. Jaime Estay Reyno y la Dra. Alma Carrasco Altamirano; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Luis Ernesto Fuentes; el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. J. Lino Zumaquero; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona y el Dr. Moisés Gutiérrez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Arriaga, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Ma. de Jesús Gómez Villalobos, el Dr. Eduardo Salinas y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Esther Luminosa Soberanes; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejada, la Dra. Rosa Montes Miro, Directora General de Investigación y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día**
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Megaproyectos - Proyectos Institucionales con Pertinencia Social
5. Convocatoria para proyectos VIEP 2011
6. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
7. Asuntos Generales

Para dar inicio a la sesión el Dr. Hernández, dio lectura al Orden del Día y después de poner a consideración, la presentación de las Especialidades Médicas por parte del Dr. Gonzalo Bojalil, Director de la DEPAS dentro de Asuntos Generales, fue aprobado el Orden del Día.

Con relación a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior, después de acordar incluir un párrafo sobre el acuerdo de transferir una parte del presupuesto no ejercido en los Megaproyectos para financiar los proyectos VIEP 2010, se dio por aprobada el acta.

Con respecto a los Megaproyectos, no todos los responsables de los mismos presentaron los informes de manera adecuada, por lo que no todas las comisiones tuvieron material suficiente para revisar y dictaminar. Se acordó que independientemente del resultado de la revisión de esos informes, los Megaproyectos se den por cerrados, por lo que se discutirá ahora la convocatoria para Proyectos Institucionales con Pertinencia Social. Estos proyectos conservarán algunas de las líneas de investigación generales de los Megaproyectos que sí funcionaron y se incluirán algunas nuevas,

cuidando en esta convocatoria todos los comentarios de operación compilados y los requisitos de participación. Después de una discusión sobre la propuesta de la Convocatoria, se acordó hacer algunas modificaciones y publicarla para el próximo 1ro. de septiembre.

Pasando al punto 5.- Convocatoria para proyectos VIEP 2011, la Dra. Montes explicó que solo se ha cambiado una parte de la redacción, después de una breve discusión se aprobaron tanto un aumento en los montos que se asignará a los proyectos como la publicación de la convocatoria el próximo lunes 30 de agosto.

Con respecto a los Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación, la Dra. Hernández informó que la propuesta de creación de la Maestría en Manejo Sostenible de Sistemas Agrícolas, así como la del Doctorado en Literatura Hispanoamericana, se encuentran pendientes por parte de las comisiones evaluadoras, y al respecto de la propuesta de adecuación del tiempo de duración de la Maestría en Comunicación Estratégica, se acordó entregar los documentos a la Comisión para su análisis.

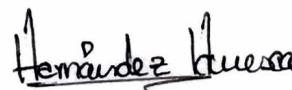
Siguiendo con el punto de Asuntos Generales, el Dr. Hernández mencionó que ya se encontraba presente el Dr. Bojalil, quien ha solicitado presentar ante el pleno la organización y funcionamiento de las Especialidades Médicas, las cuales tienen una estructura distinta a las maestrías y doctorados, y además están sujetas a una Norma Nacional. Después de realizada la presentación se le solicitó al Dr. Bojalil informara cómo se estructura una especialidad, cuál es el rol que juega la universidad, cómo se van actualizando los programas de especialidad; para que se considere de una forma más general y saber con qué aspectos hay que cumplir. Una vez teniendo esta información, el pleno tomaría un acuerdo que *se consultaría con* la Abogada General, para ver si es lo que resolvería el asunto, dado que por normatividad, el resto de los programas sigue un proceso diferente. Agradeciendo la atención prestada el Dr. Bojalil se comprometió a enviar dicha información lo antes posible.

El otro asunto general es sobre los problemas ocasionados por el correo electrónico. El Dr. Pedro Hugo Hernández, mencionó que se recibió una copia de un escrito del Instituto de Física dirigido al responsable de esta área Hugo Anzaldo, en el que manifiestan los problemas que causa el no tener un servicio adecuado; tomando la palabra el Dr. Miguel Jiménez Pozo, quiso alertar sobre esta situación por que se generan problemas graves dentro de la universidad y con los contactos externos. Puesto que es un tema antiguo y a pesar de los cambios de personal no se resuelve nada, se acordó que el Consejo externara al Rector esta preocupación, donde se mencionen algunos ejemplos de cómo está afectando a las actividades de investigación.

No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y la Secretaria de Actas, respectivamente.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas